

DALC.DPWC.099.2019

Callao, 26 de junio de 2019

Señor

JUAN CARLOS ANDONAIRE

Apoderado

TERMINALES PORTUARIOS PERUANOS

Av. Antonio Miro Quesada N° 425, Of. 1210 (Prisma Tower), Magdalena
Presente. -

Referencia: Expediente N° 016-2019-RCL/DPWC

De nuestra consideración:

Por la presente damos respuesta al reclamo de fecha 7 de junio de 2019, mediante el cual nos reclaman la devolución de lo pagado por concepto de servicio de uso de área operativa – Exp. (Embarque Directo) en las Facturas N° 001-00241150 ascendente a S/ 139.90 (ciento treinta y nueve con 90/100 Soles) más IGV y N° 001-00232889 ascendente a S/ 279.80 (doscientos setenta y nueve con 80/100 Soles) más IGV, según indican, por carecer de sustento válido ya que se generaron por un error de **DP WORLD CALLAO S.R.L.**

Luego de las investigaciones realizadas, hemos determinado que su reclamo es fundado. En ese sentido, a efectos de realizar los trámites administrativos para la emisión de las Notas de Crédito correspondientes, solicitamos se comunique con la Srta. Marzia Gallo al teléfono 206-6474 y/o correo electrónico Marzia.Gallo@dpworld.pe.

Atentamente,



Francisco Roman Ortiz

Apoderado

